



## Sesión de la Diputación Permanente

Presidencia del diputado Juan Ángel Flores Bustamante

ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de instalación de la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 15 de Julio del 2014.
5. Comunicaciones.
6. Iniciativas:
  - A) Iniciativa con proyecto de decreto para declarar el año 2015 "Año del Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón" y crear la comisión especial organizadora de este Congreso para tal fin, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.
7. Acuerdo emanado de la Diputación Permanente para convocar al Pleno del Congreso del Estado al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
8. Correspondencia.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.





## Sesión de la Diputación Permanente



LII LEGISLATURA  
2012-2015

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputado Juan Ángel Flores Bustamante; Vicepresidencia, diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Secretarios, diputados: Antonio Rodríguez Rodríguez, Erika Hernández Gordillo, y Fernando Guadarrama Figueroa.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, siendo las trece horas con catorce minutos, se reunieron en el Salón de Comisiones los ciudadanos diputados: Juan Ángel Flores Bustamante, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Erika Hernández Gordillo, Antonio Rodríguez Rodríguez y Fernando Guadarrama Figueroa.

2.- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 5 ciudadanas y ciudadanos diputados.

La Presidencia declaró el quórum reglamentario y abrió la sesión.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día y consultó a las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente, en votación económica, si estaban de acuerdo con el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

En virtud de la votación, la Presidencia declaró que era de aprobarse el orden del día.

4.- La Presidencia instruyó a la Secretaría diera lectura del acta de la instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 15 de Julio 2014.

Se sometió a discusión el acta. No habiendo oradores que se inscribieran para hacer alguna aclaración, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse el acta. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de aprobarse el acta en cuestión.





ACTA 107

## Sesión de la Diputación Permanente

LII LEGISLATURA  
2012-2015

5.- Se dio cuenta con las comunicaciones recibidas:

PRIMERA.- Cuenta pública del Poder Ejecutivo, correspondiente al segundo trimestre del año 2014.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SEGUNDA.- Cuenta pública y estados financieros correspondientes al segundo trimestre de 2014, del Municipio de Amacuzac, Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

TERCERA.- Cuentas públicas de los municipios de Guernavaca y Cuautla, correspondientes al segundo trimestre de 2014.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnenese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

CUARTA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Quintana Roo, por medio del cual comunican la elección de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; asimismo comunican la apertura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente.

QUINTA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Puebla por medio del cual comunican que aprobaron acuerdo por el que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que realice una revisión y adecuación de sus reglas de operación y considere en la



## Sesión de la Diputación Permanente

LII LEGISLATURA  
2012-2015

presentación de los requisitos señalados como "Clabe Interbancaria" y constancia de obligaciones fiscales expedida por el SAT, artículo 32 D; no se requiera a la presentación de la solicitud de apoyo, sino que el solicitante firme una carta compromiso, para presentar dichos requisitos previos a la entrega del recurso autorizado; asimismo, se exhorta a las legislaturas de las entidades federativas, así como a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a adherirse al presente acuerdo.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y Túrnese a la Comisión de Desarrollo Agropecuario, para los efectos procedentes.

SEXTA.- Oficio remitido por Ayuntamiento de Temixco, Morelos, por medio del cual envía iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma al artículo 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos procedentes.

SÉPTIMA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Temixco, Morelos, por medio del cual solicita a esta Soberanía prórroga por diez días hábiles para la entrega de la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del 2014.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

OCTAVA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Chiapas, por medio del cual comunican la Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, asimismo comunican la instalación de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso Legislativo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, así como:





## Sesión de la Diputación Permanente

LII LEGISLATURA  
2012-2015

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Campeche, por medio del cual comunican la Clausura de los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Tabasco, por medio del cual comunican la elección de la Mesa Directiva; la apertura y clausura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Puebla, por medio del cual comunican que quedan de enterados y envían copia al Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su conocimiento, de los decretos enviados por esta Soberanía por medio de los cuales se reforma la fracción III del apartado A del artículo 123; por el que se adiciona un octavo párrafo recorriéndose en su orden los subsecuentes al artículo 4º; y por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 108, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente.

NOVENA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Tetecala, Morelos, enviado al Licenciado Luis Manuel Velázquez Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Morelos, mediante el cual remite cuenta pública municipal correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2014.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

6.- Se dio cuenta con la iniciativa recibida:

ÚNICA.- Iniciativa con proyecto de decreto para declarar el año 2015 "Año del Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón" y crear la Comisión Especial Organizadora de este Congreso para tal fin, presentada por el Diputado Juan Ángel Flores Bustamante.



ACTA 101



## Sesión de la Diputación Permanente

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Junta Política y de Gobierno, para su análisis y dictamen.

6.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al acuerdo emanado de la Diputación Permanente para convocar al Pleno del Congreso del Estado al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos, se publicara en la Gaceta Legislativa y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

7.- Se dio cuenta con la correspondencia recibida:

PRIMERA: Escritos de los ciudadanos Mercedes Díaz Flores, Beatriz Martínez Cuevas, Raúl Ramírez Bernal, quienes solicitan pensión por jubilación; Ramón





## Sesión de la Diputación Permanente

Rufino López Arzola, Leticia Aceves Gaona, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Trabajo Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen.

SEGUNDA: Cuentas públicas correspondientes al segundo trimestre de 2014 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca, Morelos; del Hospital del Niño Morelense; de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xochitepec, Morelos; del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Atlatlahucan, Morelos; del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Emiliano Zapata, Morelos; del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Yautepec, Morelos; del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Cuautla, Morelos; del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos; del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística; del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos; del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa; del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Puente de Ixtla; del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos; Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala, Morelos.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

TERCERA: Cuentas públicas y estados financieros correspondientes al segundo trimestre del año 2014 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos; de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos; de la Universidad Tecnológica

## Sesión de la Diputación Permanente

Emiliano Zapata; de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico; del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center, Morelos; de la Dirección General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; de la Dirección General de Servicios de Salud de Morelos; del Sistema de Agua Potable del Municipio de Xochitepec, Morelos; del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos; del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal; del Poder Judicial del Estado de Morelos; del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; del organismo público estatal descentralizado "Operador de Carreteras de Cuota"; del Instituto Estatal de Educación para Adultos; del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos; del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tlayacapan, Morelos; del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos; de la Dirección General del Fondo de Fomento Agropecuario.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

CUARTA: Estados financieros correspondientes al segundo trimestre de 2014 del Museo Morelense de Arte Popular; del Instituto Morelense de Radio y Televisión y del Instituto Estatal Electoral; Fideicomiso Lago de Tequesquitengo; del organismo público descentralizado Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos; de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos; del Sistema Operador del Agua Potable Municipal de Tetecala, Morelos; del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.





## Sesión de la Diputación Permanente

LEGISLATURA  
2012-2015

QUINTA: Cortes de caja correspondiente al segundo trimestre 2014 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, Morelos y del Sistema de Conservación Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta pública, para los efectos procedentes.

SEXTA: Cuenta pública correspondiente al primer y segundo trimestre del año 2014, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SÉPTIMA: Oficio remitido por el Presidente Municipal de Mazatepec, Morelos, por medio del cual solicita se le conceda una prórroga de 10 días hábiles con la finalidad de integral la documental correspondiente al acta de cabildo mediante el cual se aprueba la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre, así como modificaciones y transferencias presupuestales del año 2014, anexando estados financieros del segundo trimestre de 2014.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

OCTAVA: Oficio remitido por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Emiliano Zapata mediante el cual informa la entrega de la cuenta pública del segundo trimestre de 2014, haciendo del conocimiento a esta Diputación que la información anexa fue remitida a la Auditoría Superior de Fiscalización.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de





ACTA 101



## Sesión de la Diputación Permanente

Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

NOVENA: Cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del año 2014 del Sistema Municipal Integral de la Familia de Tetecala, Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

DÉCIMA: Cuentas públicas correspondientes al segundo trimestre del año 2014 de los municipios de Temoac y Zacualpan de Amilpas.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y tórñense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

8.- No hubo oradores inscritos en asuntos generales.

9.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las trece horas con treinta y ocho minutos. Se citó a las diputadas y diputados a la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día miércoles 13 de Agosto del año en curso, a las once horas.

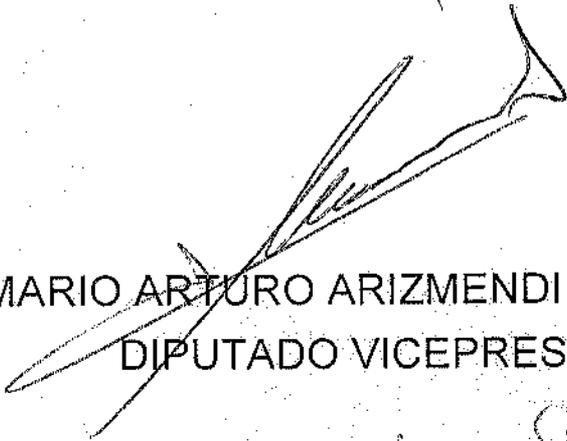


**Sesión de la Diputación Permanente**

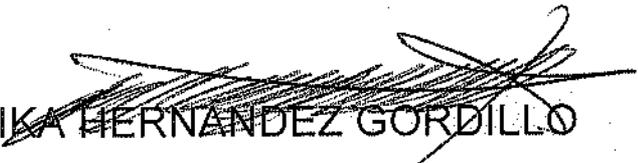
Damos fe.-----



  
**JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE**  
**DIPUTADO PRESIDENTE**

  
**MARIO ARTURO ARIZMENDI SANTAOLAYA**  
**DIPUTADO VICEPRESIDENTE**

  
**ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
**DIPUTADO SECRETARIO**

  
**ERIKA HERNANDEZ GORDILLO**  
**DIPUTADA SECRETARIA**

  
**FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA**  
**DIPUTADO SECRETARIO**

